Parques Nacionales Naturales de Colombia

Smart Nivel Central - GPM <smart.central@parquesnacionales.gov.co>

Re: Apoyo orfeo N. 20264700040272

2 mensajes

Adriana Margarita Rozo Melo - GPM <margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co> 5 de mayo de 2026 a las 10:10
Para: Denisse Castro Roa - GPM <investigacion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Monitoreo Nivel Central - SGM <monitoreo.central@parquesnacionales.gov.co>, Smart Nivel Central - GPM <smart.central@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo compañeras

Disculpas pero voy leyendo y encontrando imprecisiones... También desde monitoreo e investigación de puede aportar en el punto 4: **4. Información sobre las especies marinas protegidas o catalogadas en algún grado de amenaza que habitan en las áreas marinas administradas por la entidad.**

Cordialmente,

Adriana Margarita Rozo Melo

Prevención, Vigilancia, Control y Monitoreo

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3422

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

El lun, 4 may 2026 a las 16:07, Adriana Margarita Rozo Melo - GPM (<margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo compañeras
>
> Agardezco su apoyo pronto porque se vence el 4 de agosto este DP... Por favor apoyar desde la línea de monitoreo la respuesta de la siguiente pregunta:
> **3. Descripción de las medidas de monitoreo, seguimiento o evaluación ambiental que realiza la entidad para medir los niveles de contaminación en las áreas marinas protegidas.**
>
> envio enlace para completar la respuesta del DP:
>
> https://docs.google.com/document/d/12q3m8gT-cYjyLP73FpNpTysEnonFNnXi/edit?usp=sharing&ouid=101396456382575368703&rtpof=true&sd=true

Agradezco su gestión

Cordialmente,

Adriana Margarita Rozo Melo

Prevención, Vigilancia, Control y Monitoreo

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3422

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

El mié, 29 abr 2026 a las 15:45, Adriana Margarita Rozo Melo - GPM (<margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

Adriana Margarita Rozo Melo

Prevención, Vigilancia, Control y Monitoreo

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3422

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

El mié, 29 abr 2026 a las 15:43, Adriana Margarita Rozo Melo - GPM (<margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo compañeras
>
> Por favor aportar en la solicitud adjunta en las preguntas 7 y 8. Solo tengo un documento de plásticos que genero Marviva...
>
> 7. Copia o acceso a informes, estudios técnicos o investigaciones recientes elaborados o utilizados por la entidad sobre el impacto de la contaminación en especies marinas dentro de las áreas protegidas administradas.
> 8. Información sobre los indicadores, metodologías o herramientas técnicas que utiliza la entidad para evaluar el estado de conservación de las especies marinas presentes en las áreas protegidas.

Cordialmente,

Adriana Margarita Rozo Melo

Prevención, Vigilancia, Control y Monitoreo

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3422

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Smart Nivel Central - GPM <smart.central@parquesnacionales.gov.co> 5 de mayo de 2026 a las 10:14
Para: Adriana Margarita Rozo Melo - GPM <margarita.rozo@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Denisse Castro Roa - GPM <investigacion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Monitoreo Nivel Central - SGM <monitoreo.central@parquesnacionales.gov.co>

Hola margarita espero te encuentres muy bien yo completo la información del punto 4.



Profesional de investigación y monitoreo

Ilya Geraldine Palacios

Grupo de Planeación y Manejo

smart.central@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]